



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

SONORA

Insulario



Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California
Gaceta Informativa

No. 23

Diciembre 2007



Foto: Brenda Montaña

EDITORIAL

El año 2007 fue muy intenso, podemos decirlo con agrado, el trabajo agendado ha sido rebasado por mucho debido a los cambios originados por las necesidades que se presentan día a día. Sin duda, hemos tratado de cumplir con el compromiso de dar una eficiente respuesta a las necesidades que el trabajo de esta área protegida exige.

Nuestra labor en las comunidades se ha ampliado, y esto significa que tenemos más presencia, pues se atienden las comunidades Seris (Punta Chueca y Desemboque), además Bahía de Kino, La Manga (San Carlos Nuevo Guaymas), y las comunidades Mayo Paredón, Paredoncito y Sube y Baja, en la Bahía del Tóbari, esfuerzos que han valido el reconocimiento de las comunidades donde hemos trabajado y donde estaremos dando seguimiento en los años venideros.

Uno de los proyectos realizados durante este año fue la elaboración de la estrategia de Interpretación (comunicación y difusión) para el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, ya contamos con un documento inicial, falta completar algunos aspectos. Esta Estrategia nos permitirá adaptarnos a las necesidades actuales de comunicación.

Una actividad complementaria a la anterior, es la evaluación de nuestros materiales de difusión y educación durante los primeros meses de este año en las comunidades costeras usuarias de las islas, debido a esto nos permitimos informarles que no recibirán nuestros materiales durante el primer semestre del 2008, ya realizada la evaluación y según los resultados, les volveremos ofrecer a usted materiales informativos renovados y acorde a las necesidades actuales de información.

Esperamos siempre dar más y mejor, es el compromiso adquirido por y para la gente de nuestras áreas protegidas.

Reciban nuestros mejores deseos para este año 2008.



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

¿QUE HACEMOS?

Una de nuestras metas durante el 2007 fue la elaboración de la estrategia de Interpretación del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California y de la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir. Para ello durante el mes de julio se realizó un Taller sobre Planeación para la Interpretación organizado junto a WWF, Fondo Mundial para la Naturaleza. La organización responsable de llevar el taller fue The National Association for Interpretation.

Durante ese taller representantes de CEDO, A.C. (Centro de Desiertos y Océanos), Prescott College, GeCi (Grupo de Ecología y Conservación de Islas), WWF, y del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California de Ensenada, la Paz, Mazatlán y por supuesto Guaymas, se dieron cita para asistir a este Taller.

La dinámica de los instructores Lisa Brochu y Tim Merriman, presidentes ejecutivos de esta organización, llevó al taller a una conclusión muy satisfactoria, pues además de concluir en un documento cada uno de los participantes fácilmente podrá poner en práctica mucho de lo aprendido durante el taller para beneficio de su organización o reserva, y de su labor como comunicador o educador.

La elaboración de las estrategias de ambas reservas aún no termina, pues aún cuando ya contamos con la estrategia para el Área Protegida islas del Golfo de California, ambas deben ser expuestas en un taller de trabajo con comunicadores que puedan contribuir al enriquecimiento de estos documentos.

De manera paralela, este año se evaluarán los materiales que tienen periodicidad, es decir, los boletines y gacetas que se difunden mensual y trimestralmente, además de otros que se han producido a lo largo de estos años y que han marcado huella en el camino. Es por esta razón que hacemos de su conocimiento que durante los primeros 6 meses de este año no recibirán estos materiales, pues estaremos evaluándolos en las comunidades pesqueras y con otros sectores, como el que usted representa, con los que hemos venido trabajando desde que inició la oficina de esta anp.

Creemos que es momento de detenernos para revisar lo que hemos hecho y como lo hemos hecho, es un buen momento para hacer una introspección en el quehacer de la difusión, una herramienta muy valiosa que ha servido para hacer presencia en las comunidades, para dar a conocer lo que hacemos y lo que las comunidades hacen, un espacio siempre abierto para expresar el quehacer del anp. Es momento de conocer el impacto de la efectividad de nuestros productos a través de un modelo adaptativo: Aprender, adecuar y seguir trabajando para mejorar día con día nuestra labor y nuestros canales de comunicación con ustedes, nuestros usuarios.

Retomaremos esta u otra vía para volvernos a comunicar con usted periódicamente, como hasta ahorita lo hemos hecho.

Por lo pronto le deseamos lo mejor, nuestra labor sigue en campo, allí tenemos una cita usted y esta anp.



Reuniones con Consejos Asesores



Limpieza de las islas



PRODERS



Construcción del centro de visitantes para y por los Mayos.



Investigación y Monitoreo



Taller con periodistas



Educación ambiental



VII Semana Nacional de la Conservación



¿SABÍAS QUÉ...

- ...A Sonora le pertenecen 240 islas e islotes del Golfo de California?
- ...Saliendo de Bahía de Kino, haces media hora de viaje (con buen tiempo) para llegar a la isla Tiburón, la isla más grande de México?
- ...Isla San Esteban tiene la población más grande lobos marinos en el Golfo de California con 7000 individuos? Después sigue la Isla San Jorge con 3000.
- ...Seris, Mayos y Yaquis, tres de las etnias sonorenses más importantes han usado las islas desde antaño, y aún son parte de su cultura y tradiciones?
- ...Las ratas, perros y gatos son el principal problema de extinción de las especies nativas en las islas?
- ...En las islas Tiburón, Huivulai y Lobos encuentras agua dulce.
- ...Isla San Pedro Mártir tiene la colonia más grande en el mundo del pájaro bobo patas azules?
- ...En las islas encuentras decenas de diferentes aves, algunas migratorias y otras residentes, como la gaviota patas amarillas, gaviota ploma, garzas grises, charrán elegante, etc?
- ...Algunas islas albergan roedores nativos únicos (endémicos) en el mundo?
- ...De las islas que se encuentran frente al Estado, la isla Tiburón es la más cercana a Sonora, y la isla San Pedro Mártir es la más lejana?



LAS NORMAS QUE NOS NORMAN

El pago de derechos tiene fundamento legal en la Ley Federal de Derechos, la cual establece como disposición general que los derechos se pagarán por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación.

Artículo 198

Por el uso o aprovechamiento de los elementos naturales marinos e insulares sujetos al régimen de dominio público de la Federación existentes dentro de las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación, derivado de actividades



recreativas, turísticas y deportivas de buceo autónomo, buceo libre, esquí acuático, recorridos en embarcaciones motorizadas y no motorizadas, observación de fauna marina en general, pesca deportiva en cualquiera de sus modalidades, campismo, pernocta y la navegación en mares, canales, esteros, rías y lagunas costeras, se pagarán derechos, conforme a las siguientes cuotas: en el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California y la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir se pagarán \$21.00 por día.

No pagarán el derecho establecido en esta fracción, las personas que hayan pagado el derecho señalado en este artículo, siempre y cuando la visita se realice el mismo día.

Las personas podrán optar por pagar el derecho a que se refiere este artículo, por persona, por año, para todas las Áreas Naturales Protegidas: \$260.00 Pago por el que adquirirán el conocido "Pasaporte de la Conservación"

La obligación del pago de los derechos será de los titulares de registros, autorizaciones, permisos o concesiones para la prestación de servicios náutico-recreativos o acuático-recreativos. En los casos en que las actividades a las que se refieren las fracciones de este artículo, se realicen sin la participación de los titulares mencionados, la obligación del pago será de cada individuo.

No pagarán los derechos la tripulación de las embarcaciones que presten servicios náutico-recreativos y acuático-recreativos, **ni los residentes permanentes de las localidades contiguas a las Áreas Naturales Protegidas** en cuestión, siempre y cuando cuenten con la

certificación de esta calidad, otorgada por la autoridad responsable, previa presentación de la documentación correspondiente, y realicen actividades recreativas sin fines de lucro.

Estarán exentos del pago de los derechos los menores de 6 años y los discapacitados.

Los ingresos que se obtengan por la recaudación de los derechos a que se refiere este artículo, se destinarán a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para la conservación y aprovechamiento sustentable de las Áreas Naturales Protegidas.



**Área de Protección
de Flora y Fauna
Islas del Golfo de
California**

**Gaceta Informativa
Sonora**

DIRECCIÓN REGIO-
NAL EN SONORA
Calle isla del peruano
esq. con calle isla
Rasa, Col. Lomas de
Miramar C.P. 85450,
Guaymas, Sonora. Tel.
(622)221 0400 Fax
(622) 221 0300
guaymas@conanp.gob.mx

DIRECCIÓN REGIO-
NAL EN BAJA
CALIFORNIA
Av. del Puerto No. 375,
Local 24 Fracc. Playa
Ensenada, B.C. Tels:
(646)172 5905 Fax:
(646)176 0190
angeles@conanp.gob.mx
Oficina local: domicilio
conocido Bahía de los
Ángeles, B.C.

DIRECCIÓN REGIO-
NAL EN BAJA
CALIFORNIA SUR
Melchor Ocampo No.
1045, entre Lic. Verdad
y Marcelo Rubio, C.P.
23000 La Paz, Baja
California Sur. Tel:
(612)128 4170 Fax:
(612)128 4171
lapaz@conanp.gob.mx

COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURA-
LES PROTEGIDAS
Camino al Ajusco
#200, 3er. piso
Tlalpan, C.P. 14210,
México, D.F. Tels:
01(55)5449 7009/03
www.conanp.gob.mx
webmaster@conanp.gob.mx

Producción:
APFFIGC

Oficina Regional
Sonora

Fotos de placas: Luis
Bourillón, Juan Pablo
Gallo y Michael S.
Nolan/
www.wildlifeimages.net

¿QUIERES UN MEDIO AMBIENTE O LO QUIERES COMPLETO?

Durante este año el **calentamiento global** ha tomado una fuerza mundial, no sólo en cambios climáticos, el tema se ha presentado en todos los niveles de nuestra sociedad. Le acertada difusión de estos contenidos a cargo de Al Gore, que le han valido un Oscar de la Academia de cine y T.V. norteamericana, y nada menos que el premio Nobel de la Paz en el 2007, han hecho que el tema se vuelva prioridad en las acciones de Seguridad Nacional de muchos países del orbe.

Y la importancia no radica en los galardones obtenidos, la presencia de los cambios de clima y lo que esto origina ha dejado al descubierto la fragilidad de nuestro planeta.

Datos de Interés del Calentamiento Global

- Según un artículo publicado en enero del 2004, el calentamiento global podría exterminar a una cuarta parte de todas las especies de plantas y animales de la Tierra para el 2050.
- Estudios realizados, muestran que la década de los noventa, fue la más caliente en los últimos mil años.
- En caso de que todo el hielo que forma el Inlandsis (porciones de hielo de más de un millón de km²) antártico se fundiera, el nivel del mar aumentaría aproximadamente 61m; un aumento de sólo 6m bastaría para inundar a Londres y a Nueva York.
- En nivel del dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera podría duplicarse en los próximos 30 o 50 años.
- Los países más afectados son los principales en promover la reducción de emisión de los gases invernadero
- En 1984 el tamaño del hueco en la capa de ozono sobre la Antártida era aproximadamente 7 millones de km², hoy mayor a los 29 millones de km² (cuatro veces mayor).
- Indonesia es el país con mayor número de mamíferos y pájaros en peligro de extinción, 128 y 104 respectivamente.
- En Estados Unidos se recupera sólo el 11% de los residuos sólidos producidos, y en Europa Occidental es del 30%.
- Brasil fue entre 1990 y 2000 el país en el que hubo mayor deforestación con 22.264 km²
- Cinco de los 10 países que más deforestan se encuentran en el continente africano.